

XXIV COMITÉ DE INTEGRACIÓN AGUA NEGRA

ACTA SUBCOMISIÓN DE MINERÍA

En la República Argentina, Provincia de San Juan, a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil quince (2015), siendo las 15 horas, en la Sala de Situación del Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan se abre la sesión de la Subcomisión de Minería de la XXIV Comité de Integración Paso de Agua Negra, contando con los integrantes por parte de la República de Chile, con el Secretario Regional Ministerial de la Región de Coquimbo, Ing. Igor Díaz y por la República Argentina: Señor Ministro de Minería Ing. Felipe Nelson Saavedra; Sr. Secretario Técnico Ing. Juan José Bustamante; Sr. Secretario de Política Ambiental y Control Minero Ing. Marcelo Ghiglione; Director de Registro Minero y Catastro Agrimensor Manuel Rodríguez; Director de Geología y Minería Lic. Marcelo Maidana; Director de Fiscalización y Control ambiental Minero Lic. Roberto Luna; Director de Fiscalización y Control de Ingresos Mineros C.P.N. Juan Manuel Pintos; Director de Coordinación Administrativa C.P.N.. Patricia Guarneri; por Desarrollo Minero Sustentable Dr. Alejandro Videla Moya. La Delegación de San Juan, luego de recibir los saludos protocolares y dar bienvenida al Señor Secretario Regional Ministerial de la Región de Coquimbo, se procede a tratar los puntos del orden establecido oportunamente, que son las siguientes: -----.

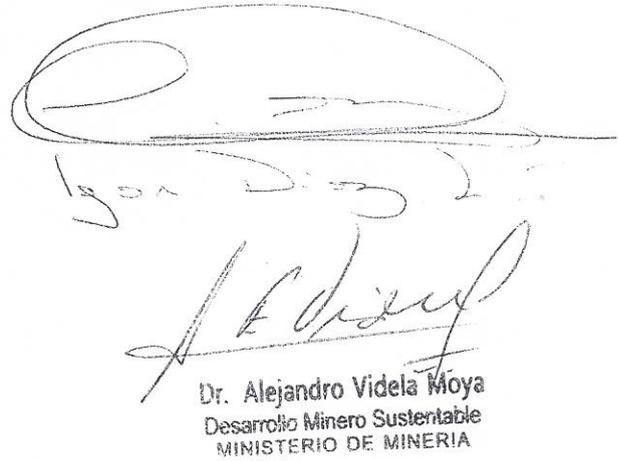
1. Realización de seminarios conjuntos sobre temas mineros de ambas regiones: invitación de la Región de Coquimbo a participar en el seminario de minería a realizarse durante el año 2015.
2. Intercambio de información entre el Ministerio de Educación, Economía para coordinar pasantías en temáticas mineras, de alumnos de universidades, colegios técnicos y centros de formación técnica.
3. Traspaso de experiencias del trabajo que realiza la pequeña minería en la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan, a través de los gremios existentes en ambas localidades.
4. Evaluación e información sobre los yacimientos entre la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan. Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión y se acordó lo siguiente:
5. Desarrollo e integración de proveedores locales en vista los proyectos binacionales mineros y de infraestructura
6. Evaluación y desarrollo de pequeños emprendimientos mineros metalíferos y no metalíferos.

Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de esta Sub-comisión y de responder algunas inquietudes del SEREMI, referente a la composición y funciones del Ministerio de Minería de San Juan, como así también a temas relacionados con las Declaraciones de Impacto Ambiental, Legislación Ambiental y Autoridad de aplicación, finalizando con un rico intercambio de opiniones y experiencias relacionadas con la actividad minera, su presente, futuro y nuestra integración real y efectiva, se procede a redactar las CONCLUSIONES: -----

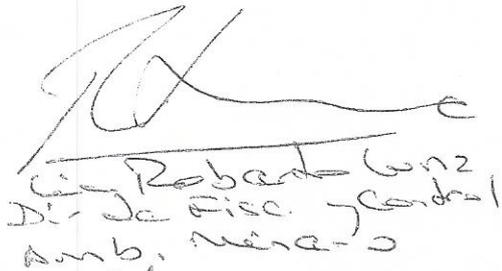
- Se asume el compromiso de asistir a seminarios mineros y exposiciones mineras que se realicen en ambas Regiones, generando un espacio donde se promocionen sus productos, originando intercambio comercial.-----
- Generar una instancia de intercambio estudiantil en ambas regiones, que permitan el traspaso de conocimientos, información y experiencias de la actividad minera.-----
- Se propone la creación de una Cámara Bi-Regional de proveedores y prestadores de servicios mineros.-----
- Siendo las 18,30 horas, FINALIZA LA SESIÓN.-----



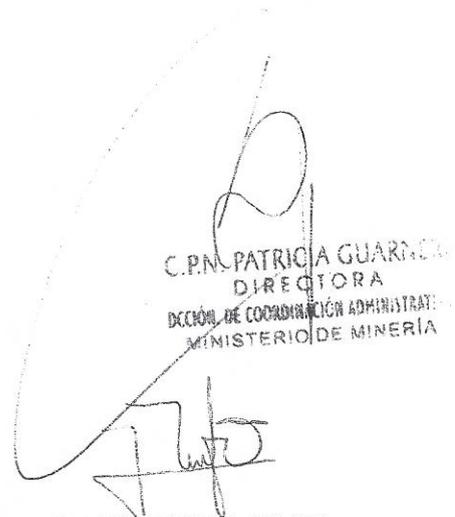
SERGIO M. CHILLONE
S. M. C.
M. M.



Dr. Alejandro Videla Moya
Desarrollo Minero Sustentable
MINISTERIO DE MINERIA



Lic. Roberto Lanza
Dir. de Fisco y Control
Amb. Néa-o



C.P.M. PATRICIA GUARDO
DIRECTORA
DCCION. DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE MINERIA



JUAN MANUEL PINTO
DIRECTOR
DCCION. DE FISCALIZACION DE INGRESOS
MINISTERIO DE MINERIA



Lic. MARCELO MAIDANA
DIRECTOR
Dirección Técnica Geológico Minera
MINISTERIO DE MINERIA



JUAN JOSE BUSTAMANTE
SECRETARIO TÉCNICO
MINISTERIO DE MINERIA